

Guayaquil, Abril 20 de 2009

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
SERHOTUR S. A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañía, informo a Uds., que he revisado los Libros y documentos Contables de **Serhotur S. A.** El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, Correspondientes al Ejercicio Económico del 2008, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que Surgen desde los Inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la marcha administrativa de la empresa se ha desarrollado con absoluta normalidad y su Movimiento Operacional se ha concretado a las actividades previstas en la empresa.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico Citado.

Atentamente,


COMISARIO

